



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO- 63
NOMBRE:	ANEXO COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 4

ANEXO N° 6

COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Que libre y voluntariamente, de manera unilateral, en mi propio nombre y de los subcontratistas, trabajadores o dependientes a mi cargo, que se vinculen a la ejecución del presente contrato, asumo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD**, que se regirá por las cláusulas que se determinan a continuación:

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que el **FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** adelantó el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 018/2020** cuyo objeto corresponde a la Renovación licenciamiento de las soluciones de seguridad avanzada, filtrado URLs para Firewalls Firepower y Stealthwacht de Cisco, del cual soy adjudicatario.

SEGUNDA: Que es mi propósito apoyar la gestión de la entidad en la apertura y democratización de los procesos, sobre esquemas fortalecidos hacia la transparencia en los procesos de contratación, la garantía de información objetiva y la confidencialidad.

TERCERA: Que siendo de interés en mi propio nombre, me encuentro dispuesto a asumir con la debida confidencialidad la información, garantizando su seguridad, veracidad y el acceso y circulación restringida propios de la ejecución del contrato y como principios rectores estipulados en la Ley Estatutaria 1581 de 2012; en tal sentido suscribo el presente documento de confidencialidad por el cual se garantiza absoluta reserva sobre la información y lugares de la Entidad a los cuales tenga acceso.

CUARTA: Que, por tanto, asumo libre y espontáneamente este compromiso, el cual se regirá por las cláusulas que se detallan a continuación.

El presente compromiso se regirá por las siguientes clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA. - CLÁUSULA PRIMERA- DEFINICIONES:

Elaboró Carolina Cruz M.

FV: 27/12/2019



Ministerio de Relaciones Exteriores

Libertad y Orden
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO- 63
NOMBRE:	ANEXO COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	Página 2 de 4

INFORMACIÓN: Se refiere a un conjunto organizado de datos contenido en cualquier documento que los sujetos obligados generen, obtengan, adquieran, transformen o controlen¹.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: Información Confidencial significa cualquier información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o de cualquier tipo relacionada con los datos personales de la población colombiana suministrada por **FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**, bien sea que dicha información sea escrita, oral, visual o electrónica. Complementariamente, y para los efectos del presente compromiso, **EL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** manifiesta expresamente desde ya, que las bases de datos y la información suministrada para el desarrollo del objeto del convenio suscrito, tiene el carácter de información confidencial.

PARTE REVELADORA: Se constituye en **PARTE REVELADORA**, la que suministra a la otra parte, información confidencial o no confidencial, que en este caso corresponde al **FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**.

PARTE RECEPTORA: Se constituye en **PARTE RECEPTORA**, quienes reciben de la **PARTE REVELADORA** información confidencial o no confidencial, en el marco del contrato resultante del presente proceso de selección.

CLÁUSULA SEGUNDA. - DURACIÓN. Este compromiso tendrá una duración INDEFINIDA, a partir de su suscripción, sin perjuicio de la protección de la información que haya sido revelada con anterioridad a la firma del presente compromiso.

CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES: 1.) La Información Confidencial no puede ser utilizada por la **PARTE RECEPTORA** para fines diferentes a los establecidos en el contexto de este Compromiso de Confidencialidad. 2.) **LA PARTE RECEPTORA** se obliga a no revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, replicar total o parcialmente la información, complementar o crear bases de datos con la información dada a conocer por **LA PARTE REVELADORA**. 3.) Igualmente, hacer cumplir en nombre propio sobre sus contratistas, subcontratistas y respectivos empleados el no almacenar, guardar, copiar, complementar o crear bases de datos con la información que hayan accedido o consultado de la base de datos de **LA PARTE REVELADORA**. 4.) Instruir al personal que estará encargado de recibir la información confidencial, debiendo suscribir el correspondiente compromiso de confidencialidad si fuere necesario, de su obligación de recibir, tratar y usar la información confidencial destinada únicamente al propósito del cumplimiento del objeto del convenio suscrito, en los mismos términos en que se establece en el presente compromiso. 5.) Igualmente, **LA PARTE RECEPTORA** como las personas a su cargo, se comprometen a no utilizar la **INFORMACIÓN**, de ninguna forma que pudiese causar perjuicio directo o indirecto a los titulares de la información suministrada o al **FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE**

¹ Literal a) del artículo 6 de la Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.

Elaboró Carolina Cruz M.

FV: 27/12/2019



Ministerio de Relaciones Exteriores

Libertad y Orden
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO- 63
NOMBRE:	ANEXO COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	Página 3 de 4

RELACIONES EXTERIORES. 6.) la PARTE RECEPTORA deberá informar a **LA PARTE REVELADORA** cuando ocurra un evento de seguridad con los datos suministrados.

PARÁGRAFO PRIMERO: LA PARTE RECEPTORA deberá responder frente a la **PARTE REVELADORA** por la indebida utilización de la **INFORMACIÓN** recibida. De igual forma, se compromete a guardar absoluta confidencialidad sobre todos los datos a que tenga acceso en virtud del desarrollo del convenio.

PARÁGRAFO SEGUNDO: LA PARTE RECEPTORA deberá responder frente a la **PARTE REVELADORA** por la indebida utilización de la **INFORMACIÓN** recibida.

CLÁUSULA CUARTA – PROPIEDAD INTELECTUAL: Los archivos y las bases de datos de **LA PARTE REVELADORA**, que contienen la información de los colombianos, son de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, exclusivamente de su propiedad, por lo que **LA PARTE RECEPTORA** reconoce por medio de este Compromiso, que no goza de ningún derecho o licencia en relación con éstos y que la información allí contenida, se revela únicamente con el propósito de facilitar el cumplimiento de sus funciones misionales.

CLÁUSULA SEXTA – DESTINACIÓN: La información sólo podrá ser utilizada para desarrollar los fines señalados en el Pliego de Condiciones, Estudios Previos y en la ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección de serles adjudicado el mismo.

CLÁUSULA SÉPTIMA – CUSTODIA: LA PARTE RECEPTORA garantiza la aplicación de las medidas de seguridad exigidas por **LA PARTE REVELADORA** y se obliga a garantizar la protección y debido tratamiento de las mismas, para evitar divulgación, fuga, reproducción, almacenamiento o cualquier otro uso no autorizado de información confidencial.

CLÁUSULA OCTAVA – VERIFICACIÓN DE LA CONFIDENCIALIDAD Y USO DE LA INFORMACIÓN: LA PARTE REVELADORA se reserva el derecho de verificar en cualquier momento y sin previo aviso, el cumplimiento del presente compromiso, con respecto al tratamiento de la información consultada de la base de datos de la entidad.

CLÁUSULA NOVENA – SANCIONES: La violación de la confidencialidad o el uso indebido de la información, será causal de las sanciones de ley a que haya lugar.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá D.C., a los _____.

EL CONTRATISTA,

Elaboró Carolina Cruz M.

FV: 27/12/2019



Ministerio de Relaciones Exteriores

Libertad y Orden
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO- 63
NOMBRE:	ANEXO COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	Página 4 de 4

Representante Legal

Elaboró Carolina Cruz M.

FV: 27/12/2019